

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA DE INGENIERÍA

INDUSTRIAL

Coordinador investigador Reynaldo Galvis Ortiz

ÁREA DESARROLLO Y TECNOLOGÍA

1. LÍNEA DE COMPETITIVIDAD EN LAS PYMES

FUNDAMENTACIÓN

El Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología establece los programas para el desarrollo tecnológico del país, y entre otros el siguiente:

Desarrollo Tecnológico Industrial y Calidad: Con la siguiente Visión: En el año 2010, la industria colombiana será reconocida en el contexto latinoamericano y el Caribe por su liderazgo en investigación, innovación, desarrollo tecnológico, productividad, calidad y competitividad, la generación de capacidades competitivas empresariales y la inserción exitosa en el mercado mundial, en un modelo de desarrollo sostenible que contribuya a la preservación y uso racional de los recursos naturales del país, al mejoramiento de las condiciones de vida de la población colombiana y a la construcción de la paz.

Esta Línea se enmarca en el plan de competitividad regional Bogotá-Cundinamarca, y su visión económica regional que establece que la competitividad debe ser un propósito tanto de la región como de las empresas que conforman su sector productivo. La competitividad en las

empresas se logra cuando éstas tienen un nivel de productividad que les permita competir en los mercados externos. En los planes de acción para la ejecución del plan regional de competitividad, el objetivo estratégico 4 establece la necesidad de elevar la productividad de las pequeñas y medianas empresas, la estrategia 2, el fomento de la adopción de estándares de productividad y calidad y la línea de acción 1 para ejecutar esta estrategia, plantea la "Reestructuración de los procesos de producción y de gestión en las empresas". Además, la línea de acción 2 establece el monitorear la productividad de las empresas de la región. Lo anterior nos permite apreciar como esta línea de investigación está enmarcada dentro del contexto regional y busca hacer aportes a su desarrollo económico.

PROYECTO 1:

CENTRO DE APOYO EMPRESARIAL PARA MIPYMES

Sub-Proyectos:

1.1 Diagnóstico de las necesidades de las Pymes de la Localidad de Engativá.

Coinvestigador: Ing. Óscar García.

1.2 Desarrollo de Software Educativo para la Gestión Operativa de las Pymes.

Coinvestigador: Ing. Mario Berrío

PROYECTO 2:**MODELOS DE GESTIÓN DE PRODUCTIVIDAD PARA LAS PYMES.****Sub-Proyecto:**

2.1 Indicadores de Productividad y Competitividad en las Pymes Metalmeccánicas.

Coinvestigador:

Ing. José Bello. Ingeniería Industrial

Ing. Jairo Vargas. Ingeniería Mecánica

2. LÍNEA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**FUNDAMENTACIÓN**

El Estado, sociedad organizada políticamente como un todo incluye los ciudadanos, las tradiciones, el territorio y el poder, es decir, todas las instituciones que se constituyen a través de procesos recurrentes de participación; aquél debe crear las condiciones que permitan desarrollar, mantener y perpetuar la sociedad que le da origen. El Estado surge y tiene su razón de ser en los ciudadanos, esto es, en los legítimos participantes en la sociedad. El Estado se organiza por medio de la creación de instituciones, a través de organizaciones a las cuales se les asignan ciertos propósitos y que surgen de la voluntad de la sociedad civil expresada en la Constitución política, para que se encarguen de satisfacer unas necesidades colectivas ciudadanas y hacer efectivos unos derechos que la ciudadanía se ha reconocido en la norma de normas.

De esta manera, resulta fácil comprender que toda entidad estatal que forma parte de la Administración pública tiene un papel o razón de ser, contenido en la ley o norma de creación. En esta norma se hallan contempladas, además de sus funciones, responsabilidades y objetivos, los diferentes productos y servicios que debe entregar a sus usuarios, ciudadanos o clientes. La gama de productos o servicios que se ofrecen en las diferentes entidades estatales incluyen servicios de: salud, tanto preventiva como curativa, autorizaciones

para fabricación de medicamentos, bebidas y alimentos, productos de higiene y de aseo, instrumentos quirúrgicos; educación, como becas para estudios superiores, aprobación de programas, convalidación de estudios, financiación de investigaciones en las diferentes áreas del conocimiento; transporte, como autorización de rutas, otorgamiento de licencias; comercio exterior, como autorizaciones para importación y exportación de mercancías, otorgamiento de créditos a través de bancos de segundo piso, promoción de productos en eventos internacionales, entre otros.

Existen obligaciones que deben cumplir tanto las personas naturales como las jurídicas frente al Estado como son: el pago de impuestos, la declaración de bienes y rentas que se concretan mediante trámites de los ciudadanos. Igualmente, los ciudadanos tienen derechos que pueden hacer efectivos a través de las entidades de la Administración pública, como son el derecho a un servicio público domiciliario, a la salud, a la educación, a la información; y en caso de sentirse vulnerado en algún derecho fundamental, solicitar ante las autoridades judiciales que se le tutele ese derecho.

PROYECTO 1:**MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA APLICADO EN EL HOSPITAL DE ENGATIVÁ E.S.E II NIVEL.**

Investigador:

Ing. Manuel Mayorga.

Sub-Proyectos:

- 1.1 Racionalización de la Gestión Administrativa y Operativa en el Hospital de Engativá.
- 1.2 Aplicación del BSC-Balance Score Card- como Herramienta de Control de Gestión en el Hospital de Engativá.
- 1.3 Investigación de Mercado en el Área de Influencia del Hospital de Engativá.